



ACTA DE INICIO.

CONTRATO CP-PR-2025-111 DEL 08/12/2025

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	CAMILO ANDRÉS NOVOA SIERRA representante legal de INVERSIONES VALMONT S.A.S identificada con el NIT No. 901.412.055 – 1.
OBJETO:	EL CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS, a desarrollar las actividades técnicas inherentes a la ejecución del proyecto "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA (TRAMO 2) QUE COMUNICA DEL CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR, A LA CABECERA MUNICIPAL DEL PIÑÓN MAGDALENA" según las especificaciones técnicas descritas en el documento técnico y MGA del proyecto identificado con el código BPIN 2025472580004, los cuales hacen parte integral del presente objeto contractual.
VALOR:	TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$ 3.999.997.690,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de ocho (8) MESES.
GARANTÍA ÚNICA	<p>Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista CAMILO ANDRÉS NOVOA SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.120.745.839 de Fonseca, representante legal de INVERSIONES VALMONT S.A.S, identificada con el NIT No. 901.412.055 - 1 de conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima cuarta del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato.</p> <p>Así las cosas, el contratista CAMILO ANDRÉS NOVOA SIERRA, identificado cedula de ciudadanía No. 1.120.745.839 de Fonseca, representante legal de INVERSIONES VALMONT S.A.S, identificada con el NIT No. 901.412.055 - 1, en calidad de contratista anexa póliza de cumplimiento estatal 320-47-994000034938, y póliza de seguridad de Responsabilidad civil extracontractual No. 320-74-994000015507 con fecha de expedición el once (11) diciembre de 2025 por la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia identificada con NIT. 860.524.654-6 por un valor total asegurado de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$3.284.698.267,50), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">• CUMPLIMIENTO: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.• ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad recibe a satisfacción la obra.• PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, por el término de





ejecución del mismo y tres (3) años más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.

- **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:**
Equivalente al cien por ciento (100%) del valor entregado en calidad de anticipo, por el término del contrato.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:**
Equivalente al doscientos SMMLV (200%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo.

PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS**, y **CAMILO ANDRÉS NOVOA SIERRA** representante legal de **INVERSIONES VALMONT S.A.S.**, identificada con el NIT No901.412.055 - 1 quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los quince (15) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
Representante Legal
SIEC SEM SAS

CAMILO ANDRÉS NOVOA SIERRA
Representante Legal
INVERSIONES VALMONT S.A.S.

ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ
Representante Legal
C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.
INTERVENTORIA

